PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

SEDE MANABÍ

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

TRABAJO DE TITULACIÓN

SEXISMO AMBIVALENTE Y VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO EN ADULTOS EMERGENTES EN CONTEXTO UNIVERSITARIO

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

INEQUIDADES, EXCLUSIONES, DESIGUALDADES Y DERECHOS HUMANOS

SUBLÍNEA DE INVESTIGACIÓN

GÉNERO E INTERCULTURALIDAD

PREVIO AL TÍTULO DE

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA

AUTORA

MARCELA STEFANÍA GILER DELGADO

TUTORA

MGTR. AMALIA DANIELA OVIEDO GUTIERREZ

PORTOVIEJO, SEPTIEMBRE 2026

Certificación del Tutor de Trabajo de Integración Curricular

Amalia Daniela Oviedo Gutierrez, docente de la Pontifica Universidad Católica del Ecuador Sede Manabí

CERTIFICO:

En mi calidad de tutor del Trabajo de Integración Curricular, certifico haber revisado el presente manuscrito de investigación, el cual que se ajusta a las normas vigentes de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Manabí, cumpliendo la Normativa del Trabajo de Integración Curricular; en consecuencia, es apto para su presentación y sustentación.

Portoviejo, 18 de septiembre 2026

Atentamente,

Amalia Daniela Oviedo Gutierrez

Acta de Aprobación del Trabajo de Integración Curricular

El Tribunal examinador aprueba el Trabajo de Integración Curricular titulado "SEXISMO AMBIVALENTE Y VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO EN ADULTOS EMERGENTES EN CONTEXTO UNIVERSITARIO" en nombre de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Manabí.

Amalia Daniela Oviedo Gutierrez	Eva Marilú Ganchozo Macías	Eliana Tamara Toro Loor
Lector 1/Tutor	**Lector 2**	**Lector 3**

Declaración de Originalidad

Este manuscrito no contiene ningún tipo de material que ha sido aceptado para la obtención de un título universitario en otra institución, excepto en forma de información de soporte que ha sido debidamente citada. Este trabajo es de total responsabilidad del autor, quien declara bajo juramento que ninguna sección de este trabajo de integración curricular infringe los derechos de otros autores.

Portoviejo, 18 de septiembre 2026

Marcela Stefanía Giler Delgado

CI. 1350198394

Declaración sobre Derechos de Autor

Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a distribuir este manuscrito de investigación en medios físicos y electrónicos con el fin de promover la divulgación de mis resultados a la comunidad científica y a la sociedad en general. Adicionalmente, autorizo el uso de los contenidos de esta investigación como bibliografía para fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, citando como fuente al autor de este trabajo.

Portoviejo, 18 de septiembre 2026

Marcela Stefanía Giler Delgado

CI. 1350198394

Aprobación de Defensa Oral Pública

Los miembros del Tribunal designados por el honorable Comité Académico dan por aprobado el Trabajo de Titulación "SEXISMO AMBIVALENTE Y VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO EN ADULTOS EMERGENTES EN CONTEXTO UNIVERSITARIO"**.**

Amalia Daniela Oviedo Gutierrez	Eva Marilú Ganchozo Macías	Eliana Tamara Toro Loor
Tribunal 1/Tutor	**Tribunal 2**	**Tribunal 3**

Agradecimiento

Agradezco profundamente a mi familia, que me han acompañado en cada etapa de mi vida, y han sido el pilar fundamental. Gracias por sostenerme tanto económica como emocionalmente, por todos sus sacrificios, que para mí son muy valiosos, gracias a ustedes he logrado transformarme en la persona que soy actualmente.

Mi agradecimiento se extiende a ese grupo de amigos que se convirtieron en mi familia de la universidad, que hicieron de esta etapa más bonita, las risas, las conversaciones, las develadas son momentos que recordaré con mucho cariño.

Finalmente, expreso mi sincero agradecimiento a mi tutora de tesis Daniela Oviedo, quien me ha acompañado también como docente durante este trayecto, por su orientación, dedicación, paciencia y compromiso durante mi formación.

Dedicatoria

Dedico este trabajo a mis padres Marcelo Giler y Cecilia Delgado quienes han sido el apoyo más incondicional que he tenido en toda mi vida, quienes respaldaron mis decisiones y siempre confiaron en mí. Han sido las personas más importantes en mi vida, me han guiado y apoyado durante este trayecto, me han alentado con sus palabras acertadas y su compañía, donde siempre encontré un refugio y un lugar de paz. Su amor, esfuerzo y apoyo incondicional han sido esenciales para alcanzar esta meta. Este logro también les pertenece, pues sin ustedes no habría sido posible.

Resumen

En la etapa de la adultez emergente, las relaciones de noviazgo constituyen un factor fundamental para consolidar vínculos afectivos y estructurar dinámicas de pareja. Es así como determinadas creencias y actitudes pueden llegar a influir en la forma que se establecen y funcionan estas relaciones. Bajo esta perspectiva, el constructo del sexismo ambivalente permite comprender cómo se articulan las creencias sobre los roles de género tradicionales y cómo estas se vinculan con las distintas manifestaciones de la violencia. En consecuencia, esta investigación tiene como objetivo analizar la relación entre el sexismo ambivalente y la violencia en el noviazgo en parejas universitarias. Para ello se utilizó un enfoque cuantitativo, con un alcance correlacional, y una muestra de 64 participantes. Para la evaluación de las variables se emplearon dos instrumentos el Inventario de Sexismo Ambivalente (ISA) y el Cuestionario de Violencia en el Noviazgo (CuViNo-VP). Los resultados mostraron cómo el sexismo se presenta simultáneamente en sus dos dimensiones (hostil y benévola), y la violencia más prevalente en esta población fue la psicológica. Además, se identificó una relación débil entre el sexismo ambivalente y la violencia en el noviazgo, estos resultados resaltan la importancia de considerar tanto las creencias sobre los roles de género como otros factores que influyen en las dinámicas de pareja, con el propósito de comprender mejor la violencia durante la adultez emergente y fortalecer las estrategias de prevención.

Palabras clave: Sexismo ambivalente, violencia en el noviazgo, adultez emergente.

ABSTRACT

During emerging adulthood, dating relationships play a fundamental role in the development of emotional bonds and the establishment of intimate relationship dynamics. In this context, certain beliefs and attitudes may influence how these relationships are formed and maintained. From this perspective, the construct of sexism provides a theoretical framework for understanding how beliefs about traditional gender roles are shaped and how they are associated with different forms of dating violence. Accordingly, the objective of this study was to analyze the relationship between ambivalent sexism and dating violence among university students. A quantitative approach with a correlational design was employed, involving a sample of 64 participants. The study variables were assessed using two validated instruments: the Ambivalent Sexism Inventory (ASI) and the Dating Violence Questionnaire (CuViNo-VP). The findings revealed that ambivalent sexism was simultaneously expressed through both of its dimensions—hostile sexism and benevolent sexism—while psychological violence emerged as the most prevalent form of dating violence within the study population. In addition, a weak association was identified between ambivalent sexism and dating violence. These findings underscore the importance of considering not only gender-role beliefs but also other factors that influence intimate relationship dynamics in order to better understand dating violence during emerging adulthood and to strengthen prevention strategies.

Keywords: ambivalent sexism, dating violence,

emerging adulthood

Tabla de Contenidos

Introducción 1

Objetivos 15

Objetivo General *15*

Objetivos Específicos *15*

Capítulo I. Marco Teórico 17

Definición y contexto de la violencia género 17

Sexismo ambivalente 22

Violencia en el Noviazgo 24

Consecuencias de la violencia 26

Capítulo II. Marco Metodológico 29

Capítulo III. Resultados 36

Capítulo IV. Análisis y Discusión de Resultados 43

Capítulo V. Conclusiones y Recomendaciones 47

Conclusiones 47

Recomendaciones 49

Referencias Bibliográficas 50

Anexos 57

Introducción

El sexismo ambivalente (SA) definido por Expósito et al. (1998) es un constructo clave para comprender las dinámicas de desigualdad y poder que se reproducen en las relaciones de pareja, compuesta por el sexismo hostil y el sexismo benevolente. El SA explica cómo actitudes abiertamente negativas hacia las mujeres coexisten con creencias aparentemente positivas y protectoras, mismas que refuerzan roles tradicionales de género y relaciones jerárquicas (Cárdenas et al., 2010; Expósito et al., 1998).

Por un lado, el sexismo hostil se vincula con la justificación de la agresión y el dominio sobre la pareja, mientras que el sexismo benevolente, idealiza la dependencia emocional y la protección masculina, favoreciendo la aceptación de conductas de control, celos y coerción (Cárdenas et al., 2010).

En este sentido el sexismo es la discriminación hacia las mujeres, limitando el ejercicio absoluto de sus derechos, lo que propicia la ejecución de diferentes formas de la violencia (Muñoz-Galiano et al., 2024; Terán , 2024) . La OMS (2002), define a la violencia como “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (p. 3).

En el Ecuador, especialmente en la provincia de Manabí, la violencia afecta significativamente los distintos ámbitos de la vida de las personas, entre ellos el entorno familiar, social, laboral y las relaciones de noviazgo; estudios locales realizados por Moreira y Zambrano (2023) muestran que los tipos de violencia más frecuentes en esta provincia son la violencia física, sexual y psicológica. Siendo la psicológica la más perpetrada en la provincia de Manabí con un 43, 9 % y los espacios donde más prevalece y se reporta la violencia es en el ámbito de pareja 33.5% (INEC, 2019). Datos del

Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC, 2012) señalan que 6 de cada 10 mujeres en el país han vivido algún tipo de violencia de género en algún momento de su vida. Así mismo INEC (2019) expone que 41 de cada 100 mujeres entre los 18 y 29 años, han experimentado por lo menos un hecho de algún tipo de violencia en algún ámbito en los últimos doce meses, esto evidencia la magnitud de la situación de la violencia en la sociedad ecuatoriana.

En este contexto es relevante abordar la violencia en el noviazgo (VN), entendida como cualquier forma de agresión que se ejerce intencionadamente a un miembro de la pareja (Rubio-Garay et al., 2017). Esta problemática toma una gran importancia en la adultez emergente comprendida entre los 18-25 años (Arnett 2000), periodo caracterizado por presentar desafíos en el ámbito del desarrollo, demandas psicosociales, construcción de identidad y la personalidad, factores que pueden influir de forma significativa en la salud mental y el bienestar de las personas, favoreciendo situaciones de vulnerabilidad ante dinámicas relacionales conflictivas o violentas (García-Álvarez et al., 2022; Paíno-Quesada et al., 2020).

En esta etapa se desarrollan las primeras relaciones afectivas y suele ser la violencia psicológica una de las más frecuentes (Garrido et al., 2020; Haro et al., 2025), manifestándose en forma de insultos, humillación, marginación, celos, control, amenazas, infidelidad y chantaje (Muñoz-Galiano, 2024).

Estudios con población de adolescentes y adultos emergentes (AE) (Cárdenas et al., 2010; González-Ortega et al., 2008; Haro et al., 2025; Paíno-Quesada et al., 2020; Rodríguez-Franco et al., 2022; Terán, 2024) han evidenciado que la VN presenta una gran prevalencia de violencia psicológica y una marcada bidireccionalidad, lo que dificulta la identificación del maltrato y refuerza su legitimación dentro de la relación.

Paíno-Quesada et al. (2020) señalan que estas dinámicas se encuentran normalizadas y frecuentemente invisibilizadas, dando lugar al denominado “maltrato técnico”, es decir cuando una persona no reconoce ser víctimas de violencia. Es así como en muchos casos los adolescentes y jóvenes no les dan importancia a la dinámica violenta que manejan con sus parejas, y consideran que es un problema que solo afecta a parejas adultas (González-Ortega et al., 2008).

En consecuencia, persiste una limitada problematización sobre cómo las creencias de SA influyen específicamente en la presencia y legitimación de la VN durante la adultez emergente, lo que plantea la necesidad de profundizar en el análisis de esta relación. Por lo cual en este trabajo se formula la siguiente hipótesis: Existe una relación significativa entre el sexismo ambivalente y la violencia en el noviazgo en adultos emergentes en contexto universitario; de modo que a mayores niveles de sexismo ambivalente (hostil y benévolo), mayor riesgo de ejercer o recibir violencia en las relaciones de noviazgo.

Si bien existen varios estudios sobre la violencia en esta etapa del desarrollo, asociarla con el sexismo ambivalente en el contexto de la provincia de Manabí, está poco explorada. Hacer este análisis y la relación es importante, debido a la interiorización de conductas sexistas posiblemente arraigadas a la cultura de esta zona que tiende a naturalizar dinámicas jerárquicas, siendo los AE quienes reproducen estas conductas aprendidas. Ante la escasa evidencia empírica de esta correlación, este estudio busca generar datos locales.

El proyecto se enmarca en la línea de investigación de Género e Interculturalidad de la PUCE, Manabí, y así mismo el presente trabajo es parte del grupo de investigación E-Previo de la PUCE Quito que es un proyecto dedicado a la prevención de la violencia de

género, con estos resultados se diseñarán programas de prevención más precisos para evitar riesgos de vivir violencia en las relaciones de parejas jóvenes.

La investigación es viable y factible debido a la accesibilidad de la población universitaria de AE y al uso de instrumentos validados que facilitan la recolección y análisis de datos dentro del tiempo y recursos disponibles. Asimismo, se contemplaron las condiciones éticas necesarias mediante la aprobación del Comité de Ética de Investigación en Seres Humano (CEISH), la aplicación de consentimientos informados, confidencialidad y participación voluntaria, gestionando previamente los permisos institucionales correspondientes. El estudio representa un riesgo mínimo para la población, ya que únicamente aborda la exploración de percepciones y experiencias relacionadas con el SA y la VN, garantizando el respeto y bienestar de los participantes.

Objetivos

Objetivo General

Analizar la relación entre el sexismo ambivalente y la presencia de violencia en el noviazgo en adultos emergentes en contexto universitario de una institución superior de la provincia de Manabí.

Objetivos Específicos

Determinar la prevalencia de sexismo hostil y benevolente en adultos emergentes en contexto universitario de una institución superior de la provincia de Manabí.

Identificar la presencia de violencia en las relaciones de noviazgo de adultos emergentes en contexto universitario de una institución superior de la provincia de Manabí.

Establecer la asociación entre el sexismo hostil y benevolente y la presencia de

violencia en las relaciones de noviazgo de adultos emergentes en contexto universitario de una institución superior de la provincia de Manabí.

Aportes y valor de la investigación

La investigación posee una gran relevancia social, ya que contribuirá a comprender problemáticas presentes en entornos de educación superior. El estudio se centra en AE, población que se encuentra como una de las más afectadas por la violencia de parejas (INEC 2019). También se desarrolla en una de las provincias más afectadas por los índices de violencia nacional (Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado (OECO), 2024), lo que resalta la necesidad de generar información científica contextualizada sobre esta problemática.

Es así que, los hallazgos no solo aportarán información importante para la comprensión de las dinámicas relacionales y las manifestaciones de violencia en los AE de Manabí, sino que podrá servir para la creación de estrategias y protocolos de prevención y detección temprana de violencia.

Capítulo I. Marco Teórico

Definición y contexto de la violencia género

Esta investigación se sustenta en el marco jurídico nacional e internacional, orientándose a la protección de los derechos humanos, la igualdad de género y la erradicación de las diferentes formas de violencia de género y grupos vulnerables.

A nivel internacional se basa en la Organización de las Naciones Unidas (1979) a través de la Convención sobre la eliminación de Todas las formas de Discriminación contra la mujer (CEDAW) y suscrita por el Ecuador en 1980, los artículos 1 y 2 expuestos en esta convención se centran en normativas con el fin de eliminar toda forma de violencia y discriminación basada en género, asegurando los derechos humanos (INEC, 2023).

Por otro lado, tenemos a la Convención de Belém do Pará, que es la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, en sus artículos 1,3,7 reconocen el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia en el entorno público y privado (INEC, 2023).

En el contexto de Ecuador, la Constitución de la República del Ecuador (2008) garantiza en el art.66 el derecho a la integridad personal y a una vida libre de violencia en ámbitos tanto públicos como privados. De igual forma los art. 11 y 35 reconocen al principio de igualdad y la protección prioritaria de grupos vulnerados, así promueve la no discriminación y protección de la integridad física y psicológica de las personas.

Asimismo, la Ley Orgánica Integral para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres (Asamblea Nacional de Ecuador, 2018) establece rutas de prevención, atención y reparación frente a los diferentes tipos de violencia basada en género, activando protocolos para la sensibilización y educación que se orienta a prevenir las conductas discriminatorias y violentas. Este marco legal establece la obligatoriedad de coordinar acciones con la academia para el desarrollo de líneas de investigación cualitativas y cuantitativas, así como

la transversalización del enfoque de género en todos los niveles del sistema educativo formal. De este modo, se vincula directamente a las instituciones de educación superior en la implementación de protocolos especializados, la formación permanente en derechos humanos y la generación de insumos científicos que permitan anticipar y mitigar las causas estructurales de la violencia de género.

En el Ecuador también el Código Orgánico Penal (2014) tipifica diversos delitos entorno a la violencia, garantizando sanciones frente a conductas que vulneren la integridad y dignidad de las personas, complementariamente el Plan Nacional para la erradicación de la violencia de género hacia la Niñez, Adolescencia y Mujeres (2015), con políticas públicas dirigidas a la prevención y reducción de la violencia en los distintos contextos sociales.

Por último, la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las mujeres (ENVIGMU, 2019), evidencia la magnitud de esta problemática en el país, mostrando altos índices de violencia psicológica (56,9%), física (35,4%) y sexual (32,7%) hacia las mujeres. (INEC,2019)

A pesar de todas las políticas públicas a favor de la igualdad de género todavía existen muchos vacíos que ponen en evidencia la realidad sobre la violencia de género que se vive en este contexto. Pasquel De La Torre y Cayo, (2023) exponen la necesidad que tiene el estado ecuatoriano de promover e invertir en protocolos para la detección temprana de patrones conductuales en personas que ejercen violencia contra la mujer. Así como hacer mejoras en el sistema de denuncias y en la administración de justicia para disminuir estas situaciones.

La perspectiva de la violencia de género permite entender a la violencia en el noviazgo como una manifestación de las desigualdades estructurales y de las relaciones de poder históricamente construidas entre hombres y mujeres en una relación afectiva, que

han sido concebidas desde un pensamiento sexista (Paíno-Quesada et al., 2020; Terán, 2024).

En este sentido debemos tomar en cuenta las diferentes manifestaciones de la violencia, la OMS (2002) menciona la naturaleza de la violencia clasificándola en: 1) violencia psicológica que incluye actos, palabras que deterioran la estabilidad emocional de la víctima, mediante humillaciones, amenazas, manipulación, control excesivo, aislamiento social (Guzmán-Pimentel et al., 2023); produce en la víctima sufrimiento y desvalorización, ya que el agresor actúa desde la necesidad de poder y dominación mediante presiones emocionales y agresivas (Asensi, 2016).

2) Violencia física que implica el uso de la fuerza para causar daño corporal, como son los golpes, empujones, cachetadas, etc.; 3) violencia sexual hace referencia a las conductas para obtener satisfacción sexual mediante coerción, presión o imposición (sin el consentimiento de la otra persona). (OPS)

Guzmán-Pimentel et al., (2023) mencionan otras dos manifestaciones de violencia como la violencia económica entendida como la limitación de la autonomía a través de la dependencia económica y la violencia digital que hoy en la actualidad se puede evidenciar, a través de la tecnología y redes sociales manifestándose mediante el acoso, difusión de contenido íntimo, vigilancia virtual, entre otros.

Con respecto al SA, Expósito (1998) en base a la teoría de Glick y Fiske (1996) menciona sobre la existencia del viejo sexismo identificándolo como el sexismo hostil y el nuevo sexismo como el benevolente, mismos que conforman al SA. Esto plantea que, a pesar de la disminución de manifestaciones explícitas de subordinación (sexismo hostil), persisten formas más sutiles (sexismo benevolente), sostenidas en los estereotipos y roles tradicionales de género, determinando lo que una mujer y un hombre debe hacer dentro de un constructo social, esto a su vez reproduce relaciones desiguales de poder.

La OMS (2018) señala que los roles y estereotipos de género se construyen socialmente de las expectativas que tienen las personas en un contexto sociocultural en las actividades que deben hacer y su comportamiento. Es así que a través del género las relaciones entre los individuos se dispone una distribución de poder, lo cual a la larga influye en aspectos como; acceso al empleo, servicios sanitarios, oportunidades de trabajo, entre otros.

Por otra parte la VN es considerada una problemática social y de salud pública que afecta significativamente a los jóvenes (Garrido et al., 2020; Moreno-Méndez et al., 2019; Muñoz-Galiano et al., 2024; Piñar y Pérez, 2024). Ruiz (2017) sostiene que la violencia de pareja integra elementos de la violencia de género y familiar, lo que nos lleva a poner en perspectiva la forma en la que evoluciona y se desarrolla la violencia.

En esta línea, Expósito, (2011) analizó en la Universidad de Granada España, la naturaleza ideológica de la violencia de género, lo que resultó en el cuestionamiento de los estereotipos del perfil perpetrador. Los descubrimientos de este estudio subrayan que la causa de la violencia no es solo un producto de psicopatologías, sino que es un recurso cultural para la mantención de la asimetría de poderes. Otro resultado fue la normalización de la violencia psicológica, evidenciada por el hecho de que el 90% de las mujeres participantes solo consideraba el maltrato físico como violencia.

Por otro lado, Paíno- Quesada et al. (2020) desarrollaron una investigación con una muestra de 984 estudiantes de España en las provincias de Huelva, Sevilla y Oviedo, con el objetivo de analizar la bidireccionalidad de la violencia en el noviazgo. Los resultados indicaron que la violencia en su mayoría se da de forma bidireccional con un 65.2% de casos, donde ambos miembros de la relación llegan a ser víctimas y agresoras, esta violencia se presenta más frecuentemente en su forma psicológica. Aquí se identificó el "maltrato técnico como un fenómeno que invisibiliza las formas de violencia, solo el 8,4 %

de la muestra reconoció estar siendo maltratada en la relación, frente al 91,6% de las participantes que no reconocieron estar siendo víctimas de maltrato" (p.42).

En América Latina estudios en Perú como el de Fernández-Burgos y Ojeda-Mercado, (2022) planteó como objetivo validar el inventario de sexismo ambivalente, con sus dos componentes el sexismo hostil y el sexismo benevolente, dando como resultados un instrumento de alta confiabilidad en esta población, con una muestra de 160 estudiantes de psicología de una universidad privada. Además, los resultados arrojaron datos sobre el sexismo como una problemática social que arraiga las desigualdades de género y actúa como base donde se sostiene la violencia física, sexual y psicológica. Se concluyó que la identificación temprana de estas conductas sexistas son fundamentales para desarrollar estrategias que fomenten la igualdad de género en contextos académicos.

En contexto ecuatoriano un estudio realizado en la universidad de la PUCE Quito, con estudiantes de la carrera de Ingeniería, evidenció las formas de violencia en este entorno, siendo más frecuente la violencia simbólica, manifestándose como chistes sexistas, cuestionamientos que se hacen los hombres de estudiar una carrera históricamente representada por hombres como lo es la ingeniería, conductas que al parecer son reproducidas inconscientemente y que están integradas en el conocimiento y en la forma de actuar de la persona. La autora concluye que el mandato de masculinidad presiona a los hombres a mostrar su virilidad y falta de empatía para ser aceptados por sus pares, esto refuerza una estructura patriarcal que normaliza la discriminación y la exclusión de las mujeres en espacios académicos cotidianos (Vaca, 2023).

La presente investigación, tiene su enfoque desde la Psicología del Desarrollo, debido que analiza el SA y la VN durante la etapa del desarrollo de la adultez emergente. La teoría de Vigotsky (1979) considera que el desarrollo es un proceso influenciado por

factores psicológicos, sociales y culturales. De este modo este proceso se ve mediado por el aprendizaje y esta a su vez por las interacciones humanas, es así que el entorno social influye en la cognición a través de los instrumentos culturales (Carrera y Mazzarella, 2001).

Arnett (2000) refiere a la adultez emergente como el periodo comprendido entre los 18 y 25 años, donde existen construcciones socioculturales de las percepciones de vida, esta etapa se caracteriza por la exploración de la identidad, la inestabilidad emocional, la búsqueda de autonomía y la consolidación de vínculos afectivos significativos en la cual influye el entorno y la cultura. Durante este periodo las relaciones adquieren gran relevancia en el desarrollo psicosocial, por lo que experiencias conflictivas o situaciones de violencia pueden afectar el bienestar emocional, el rendimiento académico y el desarrollo interpersonal de los jóvenes (García-Álvarez et al., 2022; Paíno-Quesada et al., 2020; Ruiz, 2017).

Sexismo ambivalente

En relación con el SA, Glick y Fiske (1996) fueron los pioneros en desarrollar este constructo, siendo el sexismo un sistema de actitudes y creencias dirigido hacia una persona por el simple hecho de pertenecer a un sexo biológico, hombre o mujer (Expósito et al., 1998).

De acuerdo con Glik y Fiske (1996), el sexismo benevolente está compuesto por 3 componentes esenciales: (a) paternalismo protector, que se basa en la idea que el hombre tiene que cuidar y proteger a la mujer, en una posición de subordinación donde se debe obedecer al que protege; (b) diferenciación de género complementaria, atribuyéndole características positivas a las mujeres como delicadas, puras, atribuyéndole al hombre habilidades y competencias superiores y complementando a estas cualidades; por último (c) intimidad heterosexual, que es la dependencia afectiva y relacional entre hombres y

mujeres. Es así que estas características suelen verse como positivas, refuerzan roles de poder tradicionales y perpetúan la desigualdad (Cárdenas et al., 2010).

En la actualidad, las trasformaciones sociales y los movimientos orientados a la igualdad de género han disminuido las manifestaciones explícitas de discriminación y desigualdad de género, sin embargo, persisten formas más sutiles de sexismo que continúan subordinando a la mujer mediante creencias tradicionales y estereotipos de género (Terán., 2024). Asimismo, Barrera, (2020) señala que las creencias sexistas se encuentran vinculadas a la construcción social de roles masculinos y femeninos estableciendo relaciones de dominación y subordinación entre ambos sexos.

Por otro lado en la adultez emergente todavía persiste la experimentación de roles (Arnett, 2000). En este proceso evolutivo, la internalización del SA idealiza a la mujer en roles tradicionales y actúa como un obstáculo significativo, ya que refuerza estructuras patriarcales que normalizan la desigualdad y el control dentro de las parejas jóvenes (Muñoz-Galiano et al., 2024). Mientras que el avance hacia las etapas finales de la adultez emergente se asocia con un incremento en la gratitud y el bienestar psicológico, la persistencia de estas ideologías sexistas (más prevalentes en los hombres) se vincula con la victimización y la justificación de la violencia, interfiriendo así con la formación de una identidad madura y el establecimiento de relaciones afectivas saludables y equitativas (Muñoz-Galiano et al., 2024).

El SA actúa como una herramienta para silenciar el impacto del abuso y dificultar su criminalización (Muñoz-Galiano et al., 2024). Estas construcciones socioculturales de género se reflejan directamente en los motivos percibidos por los jóvenes, donde los hombres suelen justificar sus conductas violentas como mecanismos de control y dominación, mientras que las mujeres tienden a enmarcar la agresión como una respuesta emocional ante

situaciones que perciben como una amenaza para el vínculo (Barreiro et al., 2025).

Violencia en el Noviazgo

Los primeros estudios entorno a la VN fueron realizados por Kanin (1957) y Makepeace (1981), donde evidenciaron que no solo las parejas adultas eran vulnerables a recibir violencia, sino que existía una prevalencia significativa en las parejas jóvenes (Ramos, 2024).

La VN se encuentra en etapas más tempranas del desarrollo como la adolescencia o adultez temprana, siendo agresiones de naturaleza física, psicológica o sexual a un miembro de la pareja (Ruiz, 2017) y puede constituir un precursor de la violencia en parejas adultas (González-Ortega, 2008). La Public Health Agency of Canada (2006, como se citó en Rubio-Garay et al., 2015) define a la VN como "todo ataque intencional de tipo sexual, físico o psíquico, de un miembro de la pareja contra el otro en una relación de noviazgo" (p. 48). A pesar de que la VN se evidencia de forma bidireccional es decir tanto hombres como mujeres pueden ser víctimas y perpetradoras de la violencia (Garrido et al., 2020; Paíno Quesada et al., 2020) llega sustentarse en la violencia de género, siendo actos dañinos dirigidos contra una persona o un grupo de personas debido a su género (Centro Regional de Información de las Naciones Unidas, 2023), basándose en relaciones asimétricas a partir de roles y estereotipos de género.

La violencia en población adolescentes y AE se evidencia de forma leve, (manipulación, burlas, insultos, tirar objetos, gritos) (González-Ortega et al., 2008; Muñoz et al., 2003), siendo la violencia psicológica la más predominante en el noviazgo (Barreiro et al., 2025; Garrido et al., 2020), otras formas de violencia como las agresiones físicas, sexuales y económicas también se manifiestan pero en menor medida. El motivo percibido más recurrente para estas conductas son los celos, los cuales suelen ser normalizados por los jóvenes como una "prueba de amor" (Acosta, 2026; Barreiro et al., 2025).

Asimismo, estas manifestaciones violentas surgen a raíz de una notable deficiencia en habilidades comunicativas y de gestión emocional, propio de la edad (Arnett, 2000) donde la incapacidad de resolver conflictos de forma asertiva o el "quedarse sin palabras" deriva en conductas agresivas (Barreiro et al., 2025).

Ruiz (2017) destaca que la VN se instaura de forma gradual, comenzando frecuentemente con conductas de control, celos excesivos, manipulación emocional o desvalorización de la pareja, las cuales suelen invisibilizarse dentro de la relación. Con el tiempo, estas conductas pueden o no intensificarse y derivar en manifestaciones más explicitas de violencia psicológica, verbal, física o sexual.

Por otro lado, los mitos del amor romántico que se relacionan con creencias sexistas favorecen la normalización de las conductas violentas en las relaciones afectivas de los AE (Terán, 2024). Creencias como “el amor todo lo puede”, “lo hace porque me quiere” articulando los celos, el control, la sobreprotección con manifestaciones de amor, esto contribuye a legitimar dinámicas relacionales disfuncionales (Acosta, 2026; Ruiz, 2017). Estas ideas son las que impiden la identificación de comportamientos violentos tempranos y promueven la mantención de la violencia adornada (Terán, 2024). Es así que las personas que reciben la violencia también aceptan estas conductas.

La violencia también se ve promovida por factores relacionales y contextuales, tales como la intromisión de la familia en la relación, la repetición de patrones de hogares disfuncionales y estresores externos vinculados a problemas económicos, académicos o laborales. Estos elementos actúan como desencadenantes situacionales que aumentan la tensión en la pareja, favoreciendo el uso de la violencia como un mecanismo alternativo y perjudicial de comunicación (Barreiro et al., 2025).

Con respecto al sexismo, la dimensión de hostilidad funciona como una herramienta de dominación y poder destinada a castigar a las mujeres que desafían la

jerarquía masculina (Muñoz-Galiano et al., 2024). En base a esta ideología, la agresión física y sexual se justifica como un mecanismo reactivo para restaurar el "estatus de potencia" del hombre cuando percibe que su autoridad ha sido vulnerada (Terán, 2024), mientras que el sexismo benévolo ya que su apariencia "adornada, positiva" y paternalista sirve para invisibilizar y normalizar conductas de control y vigilancia (Muñoz-Galiano et al., 2024). Al idealizar a la mujer en roles tradicionales de dependencia, esta forma de sexismo legitima restricciones a su autonomía como revisar teléfono o los celos, las cuales son interpretadas erróneamente por los jóvenes como pruebas de afecto o "protección", silenciando así el impacto del abuso emocional en la relación (Muñoz-Galiano et al., 2024).

Consecuencias de la violencia

Las diferentes formas de violencia generan consecuencias significativas en los AE, según Asensi (2016) impide el proceso de recentramiento, uno de los elementos fundamentales de la etapa (García-Álvarez et al., 2022) entendido como la transición de la dependencia familiar a la autonomía adulta, mantiene a la persona en un estado de inestabilidad. La violencia también daña profundamente la autoestima, generando inseguridad respecto a la propia conducta y una visión pesimista del futuro.

Asensi (2016) asocia las consecuencias de la violencia a alteraciones psicopatológicas entre ellas depresión, ansiedad, ataques de pánico, trastornos en la alimentación y el sueño, incluso el consumo y abuso de sustancias. Este último puede funcionar como consecuencia y a su vez como un factor de riesgo o causa de la violencia. En situaciones de violencia crónica y sostenida, los jóvenes pueden desarrollar un "TEPT complejo", que provoca una afectación intensa en la estructura de la personalidad, la identidad y las relaciones interpersonales (Asensi, 2016). Así como en situaciones extremas existe una correlación significativa entre la violencia y la presencia de ideas

suicidas o conductas autoagresivas. Incluso llegar a la últimas instancias como la muerte (Asensi, 2016; Moreno-Méndez et al., 2019).

Por otro lado, González-Ortega et al. (2008) enfatizan en las repercusiones del ámbito académico y social, como un bajo rendimiento, abandono de estudios, aislamiento, también enfatiza en el consumo de sustancias y conductas de riesgo. Es así como la VN interfiere en el desarrollo emocional y social de los AE.

Estado del arte

El estudio de la violencia en el noviazgo y el sexismo ambivalente ha sido relevante en muchos países. A nivel internacional, la revisión bibliográfica de Haro et al. (2025) cuyo objetivo fue describir la prevalencia de las diversas formas de violencia en el noviazgo (física, sexual, psicológica y cibernética) según región y género. Analizó estudios realizados en América del Sur (Brasil, Ecuador), América del Norte (EE. UU.) y Europa (España, Alemania e Inglaterra). La muestra total agregada de los 12 estudios seleccionados fue de 11,096 adolescentes de entre 10 y 19 años. Los resultados destacaron que América del Sur presentó las tasas más altas de victimización psicológica (97.56%) y perpetración física (37.6%); por otro lado, se confirmó que las mujeres sufren más victimización sexual y psicológica, mientras que los hombres son los principales perpetradores de violencia sexual.

Muñoz-Galiano et al., (2024) realizaron un estudio con jóvenes universitarios en España con el objetivo de analizar la relación entre el sexismo y la violencia en las relaciones de pareja. La investigación evidenció que la discriminación de género se encuentra asociada tanto con la victimización como con la perpetración de violencia en parejas jóvenes, observándose una mayor incidencia hacia las mujeres. Asimismo, identificaron que la violencia emocional constituye la forma de violencia más frecuente en

las relaciones juveniles y concluyeron que el sexismo favorece el mantenimiento de conductas violentas (Muñoz-Galiano et al., 2024).

Por otro lado, Piñar y Pérez (2024) realizaron una investigación en estudiantes de la Universidad de Granada con el propósito de identificar factores predictores de actitudes sexistas vinculadas con la violencia de género. El estudio contó con una muestra de 450 universitarios y analizó variables como agresividad, regulación emocional, empatía y religión. Los resultados demostraron que las actitudes sexistas y la justificación de la violencia hacia las mujeres se relacionan con mayores niveles de hostilidad, dificultades en la regulación emocional y menor empatía. Además, los autores concluyeron que el sexismo hostil constituye un predictor importante de conductas violentas hacia las mujeres, por lo que destacan la importancia de implementar programas preventivos y educativos dirigidos a población juvenil universitaria.

En América Latina se realizaron estudios como el de Galván-Cabello et al (2021) que utilizó el ISA para medir los niveles de sexismo de 546 adolescentes chilenos. El objetivo principal fue evaluar las propiedades psicométricas del ISA y su invarianza factorial por sexo en esta población. Los resultados confirmaron que el ISA es un instrumento válido y fiable para adolescentes chilenos, encontrando diferencias significativas por sexo donde los hombres obtuvieron puntajes más elevados tanto en sexismo hostil como en sexismo benévolo en comparación con las mujeres. Además, se identificó que estas creencias sexistas en la adolescencia actúan como factores de riesgo para la violencia de género en la vida adulta (Galván- Cabello et al. 2021).

Así mismo Terán (2024) en una Universidad de la Paz, Bolivia. Con una muestra de 177 estudiantes y 54 docentes de la carrera de Ingeniería Comercial. El objetivo fue medir los niveles de sexismo hostil y benévolo en ambos grupos y determinar si variables como la edad y la educación influían en estas actitudes. Los resultados indicaron que los

varones son significativamente más sexistas que las mujeres, y que ni la edad ni el grado académico alcanzado disminuyen estas tendencias en los hombres. Asimismo, se observó que las mujeres también reproducen violencia simbólica al aceptar mitos benévolos que las posicionan como seres “débiles” que necesitan protección masculina.

En el Ecuador un estudio en universidades de Quito y Cuenca sobre la violencia en el noviazgo validó la fiabilidad del cuestionario CuViNo-VP, el mismo usado es este estudio. Contó con una muestra de 819 participantes (47% hombres y 53% mujeres), incluyendo adolescentes y universitarios. Los resultados demostraron que el instrumento tiene una validez adecuada en el contexto local y permitieron identificar que la violencia psicológica (desapego, coerción y humillación) tiene una mayor prevalencia que la física o sexual en las parejas jóvenes ecuatorianas, resaltando además la naturaleza bidireccional de estas agresiones (Ramírez et al., 2025).

En la provincia de Manabí el estudio de Acosta (2026) específicamente con estudiantes universitarios en una universidad pública de Manabí con una muestra de 105 estudiantes evidenció una alta adhesión de mitos del amor romántico donde no se llega a percibir los riesgos de la violencia, llegando a normalizar conductas de control y vigilancia al reetiquetarlas como cuidado y atención.

En conjunto estas investigaciones, muestran como en la actualidad todavía se siguen reproduciendo actitudes sexistas en entornos académicos y como estas actitudes llegan a perpetrar algún tipo de violencia que se ven reflejadas en las relaciones afectivas que tienen los AE, siendo la violencia psicológica la más común en esta población.

Capítulo II. Marco Metodológico

El presente proyecto es parte del grupo de investigación para la prevención de la violencia de género (E-previo), Facultad de Salud y Bienestar de la Pontificia

Universidad Católica del Ecuador. Este proyecto se enmarca en una ruta cuantitativa, la cual, de acuerdo con Hernández y Mendoza (2018) se orienta al estudio de variables mediante procedimientos sistemáticos y el uso de análisis estadísticos, con el propósito de describir fenómenos y establecer relaciones entre ellos.

El alcance es correlacional, dado que, en una primera instancia, se describió los niveles de SA y la VN en la muestra; y, se analizó si existe una relación estadísticamente significativa entre ambas variables. Hernández y Mendoza (2018) señalan que este tipo de alcance es adecuado cuando se pretende conocer cómo se manifiestan las variables y como se asocian entre sí, sin establecer relaciones de causalidad (Hernández y Mendoza, 2018). Y posee una temporalidad transversal, debido a que la recolección de datos se realizó en un único momento del tiempo.

El diseño del estudio es no experimental, ya que las variables no fueron manipuladas deliberadamente, sino observadas tal como se presentan en su contexto natural. Según Hernández y Mendoza (2018), en este tipo de diseño el investigador se limita a medir las variables y analizar sus relaciones sin intervenir sobre ellas, lo cual resulta pertinente para investigaciones de carácter psicosocial como este estudio.

La población se compone de AE en una institución de Educación Superior de la provincia de Manabí, de la ciudad de Portoviejo, que se encuentren atravesando la edad de la adultez emergente 18-25 años (Arnett, 2000).

Este Proyecto es un estudio de diadas, ya que analiza el vínculo y la dinámica que se da entre la pareja, se empleó un muestreo no probabilístico por conveniencia, debido a la accesibilidad y disponibilidad de los participantes, reuniendo una muestra de 32 parejas, característica frecuente en estudios de tipo relacional dentro del ámbito universitario (Hernández y Mendoza, 2018).

De acuerdo con Hernández y Mendoza (2018), para la delimitación de la muestra se establecieron criterios de inclusión, exclusión y eliminación, los cuales se detallan a continuación:

Criterios de inclusión:

- Participantes en pareja donde al menos uno de los integrantes se encuentre transitando la adultez emergente (18-25 años).
- Parejas que al menos uno de los miembros sea estudiante de la Pontificia Universidad Católica, Sede Manabí.
- Mantener una relación de noviazgo al momento de la recolección de datos.

Criterios de exclusión:

- Parejas que mantengan una relación de carácter informal o que no se autodefinan como una relación de noviazgo.

Criterios de eliminación:

- Cuestionarios incompletos.
- Participantes que, tras firmar el consentimiento informado, decidan no continuar con la aplicación de los instrumentos.

Para la recolección de datos se emplearon dos pruebas estandarizadas aplicadas en formato de cuestionarios considerada por Hernández y Mendoza (2018) como una herramienta fundamental en la investigación cuantitativa.

Instrumentos

- **Inventario de Sexismo Ambivalente (ISA)**, evalúa dos dimensiones de sexismo, compuesto por ítems de tipo Likert, los niveles de el sexismo hostil se evalúan con las preguntas 2, 4, 5, 7, 10, 11, 14, 15, 16, 18, y

21. y benévolo con las preguntas 1, 3, 6, 8, 9, 12, 13, 17, 19, 20 y 22. Los resultados permiten obtener puntuaciones independientes de cada dimensión y un puntaje total de SA, indicando que puntajes más altos indican mayores niveles de sexismo (Expósito et al., 1998).

- **Cuestionario de Violencia entre Novios-Victimización y Perpetración (CuViNo- VP)** el instrumento cuenta con 20 preguntas que permite identificar la existencia de conductas de violencia desde la victimización y perpetración. Este cuestionario evalúa distintos tipos de violencia: física ítems 3-7-10-11, sexual ítems 2-6-14-18 y psicológica (humillación ítems 9-12-19-20, coerción ítems 1-5-13-17 y distanciamiento ítems 4-8-15-16). Los ítems de respuesta también son tipo Likert, donde mayores puntajes indican mayor presencia de conductas violentas (Rodríguez-Franco et al., 2022).

Ambos instrumentos han sido validados en contexto latinoamericano y ecuatoriano en investigaciones previas (Cárdenas et al., 2010; Fernández-Burgos y Ojeda-Mercado, 2022; Galván-Cabello et al., 2021; Merlyn et al., 2022; Ramírez et al., 2025) lo que garantiza su fiabilidad y validez, permitiendo obtener datos consistentes y comparables.

Procedimiento

Al ser la presente investigación, parte del proyecto E-previo, algunas consideraciones como la aprobación del CEISH, los cuestionarios involucrados, los temas a trabajar, ya estaban establecidos y aprobados. Se socializó el tema con los participantes del proyecto y los diferentes investigadores, se presentaron los instrumentos y se realizó una inducción de cómo aplicarlos, también de cómo explicar

el objetivo de estudio y los derechos del participante, después se llevó a cabo una primera aplicación piloto con una pareja voluntaria.

En la investigación macro del grupo E- Previo se aplicaron un total de ocho instrumentos de evaluación, además de una ficha sociodemográfica destinada a la recopilación de información general de los participantes. No obstante, para el desarrollo del presente proyecto se seleccionaron únicamente dos instrumentos, por considerarse los más pertinentes para el cumplimiento de los objetivos planteados: el Inventario de Sexismo Ambivalente (ISA), utilizado para evaluar las actitudes sexistas en sus dimensiones hostil y benévola, y el Cuestionario de Violencia entre Novios (CuViNo-VP), empleado para identificar las distintas manifestaciones de violencia presentes en las relaciones de pareja. La elección de estos instrumentos permitió analizar la relación entre el SA y la VN dentro de la población objeto de estudio.

El procedimiento comenzó con el reclutamiento de los participantes, se realizaron visitas a las aulas de clases, para informar a los estudiantes de la investigación y plantear si deseaban participar de forma voluntaria. A continuación, se fijó una fecha para la aplicación de los instrumentos, en la cual tenían que estar presentes los dos miembros de la pareja, ya que la aplicación debía ser simultánea.

Previo a la aplicación de los instrumentos, se entregó un consentimiento informado en formato impreso, para que cada participante conozca sobre el objetivo del estudio, así como sus derechos explicados en el documento y de forma oral. Después, se entregaron los instrumentos impresos junto con una ficha sociodemográfica, en la que se recopilarán datos como nombre, sexo, edad, carrera, nivel académico y estatus socioeconómico.

La aplicación de los cuestionarios se realizó de forma presencial en las instalaciones y salas del Centro de Psicología Aplicada (CPA) con un tiempo de

aproximadamente de 50-60m, se aseguró que cada miembro de la pareja responda de manera confidencial y aislada, con el fin de garantizar la privacidad y la validez de las respuestas.

Posteriormente, a partir de la base de datos general del proyecto, se seleccionaron únicamente los registros correspondientes a la población de estudio de la presente investigación, conformada por AE de la PUCE Manabí. Una vez realizada esta depuración, los datos fueron organizados y sistematizados en una hoja de cálculo de Microsoft Excel para facilitar su procesamiento y análisis estadístico.

Para realizar el análisis estadístico se utilizó el software IBM SPSS 27. En primera instancia se codificó la base de datos para certificar la calidad de la información. Después se realizó la prueba Shapiro-Wilk para evaluar la distribución de la normalidad de las variables, lo que resultó en que una de las variables no cumplía con el supuesto de normalidad, en consecuencia, se realizó la correlación no Paramétrica utilizando la correlación de Spearman.

A continuación, se procedió a calcular los estadísticos descriptivos, que incluyeron medias y desviaciones estándar con el propósito de caracterizar el comportamiento de los datos. Por último, se realizaron los análisis correlacionales de las variables correspondientes, los resultados se presentaron a través de tablas estadísticas y se interpretaron estimando el nivel de significancia.

Aspectos éticos

El estudio se desarrolló en concordancia con las normas éticas nacionales para la investigación con seres humanos y contó con la aprobación del Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos (CEISH). Previo a la participación, se entregó un

consentimiento informado en el cual se explicó el objetivo del estudio, la naturaleza voluntaria de la participación y la confidencialidad de la información recolectada. Asimismo, se aclaró que los datos serán utilizados exclusivamente con fines académicos y de investigación, y que los participantes podían retirarse del estudio en cualquier momento sin consecuencia alguna.

Dado que la investigación consistió únicamente en la aplicación de cuestionarios, se consideró de riesgo mínimo. No obstante, debido a la sensibilidad de la temática abordada, se establecieron medidas preventivas para atender posibles reacciones de malestar emocional. En este sentido, antes de la aplicación de los instrumentos se capacitó al equipo investigador en protocolos de contención emocional y derivación, con el fin de brindar una respuesta adecuada ante situaciones de afectación emocional o revictimización durante el proceso.

Capítulo III. Resultados

Para el análisis de los resultados obtenidos se utilizó el software estadístico SPSS versión 2.7. Para hace el primer análisis de la relación ente el SA y la VN se realizó la prueba de normalidad. De manera previa al análisis correlacional, se procedió a evaluar la distribución de las puntuaciones mediante la prueba de Shapiro-Wilk. Los resultados indicaron que la variable Sexismo Ambivalente Total presenta una distribución normal (p = .142); sin embargo, las variables Victimización Total (p < .001) y Perpetración Total (p = .002) no cumplieron con este supuesto. Debido a la ausencia de normalidad en las variables de violencia, se determinó el uso del coeficiente de correlación de Spearman (ρ), una prueba no paramétrica adecuada para este tipo de distribuciones.

Tabla 1.

Prevalencia de Sexismo

		Sexismo Hostil	**Sexismo Benévolo**
N	Válido	64	64
	Perdidos	0	0
Media		33,03	32,94
Desv. Desviación		12,757	10,596

En la tabla 1 se muestran los análisis descriptivos sobre el sexismo en la muestra estudiada (64) indican que no existe un predominio claro entre el sexismo hostil y el sexismo benévolo. Los niveles de sexismo hostil (33.03) y sexismo benévolo (32.94) resultaron casi idénticos. Una prueba de muestras relacionadas confirmó que no existen diferencias estadísticamente significativas entre ambos tipos de sexismo, lo que sugiere que ambos se expresan de manera similar en la población evaluada.

Además, se calcularon las prevalencias del sexismo, considerando como "positivo" aquella puntuación superior al valor mínimo posible de 11 para sexismo hostil y benévolo, donde se evidencia que existe una alta presencia de sexismo hostil con una prevalencia del 93.75% y el sexismo benévolo con un 95,31%. Demostrando que ambas dimensiones se encuentran presentes en la muestra, con una ligera prevalencia del sexismo benévolo, como se muestra en el Gráfico 1.

Gráfico 1.

Prevalencia Sexismo Hostil y Benevolente

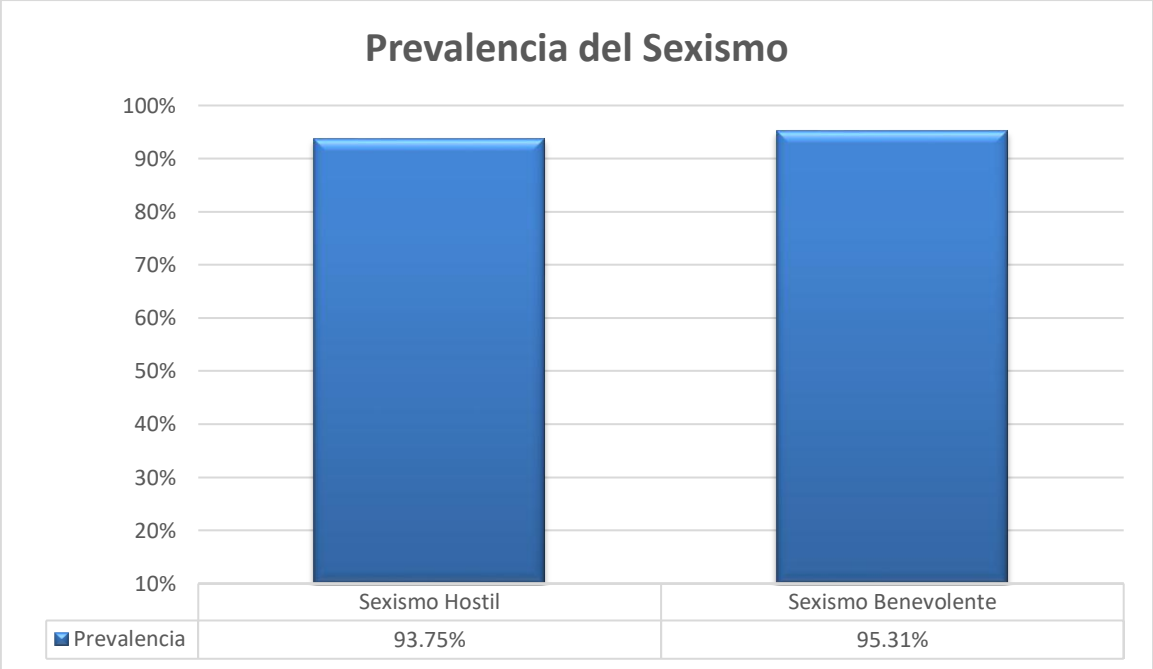


Tabla 2.

Prevalencia del tipo Violencia

Variable	**Media**	**Desviación Estándar**	**N**
Victimización Física	4,5	,	64
Perpetración Física	4,42	,	64
Victimización Sexual	4,34	,	64

Perpetración Sexual	4,31	,	64
Victimización Humillación	4,77	1,004	64
Perpetración Humillación	4,84	1,144	64
Victimización Distanciamiento	5,41	1,62	64
Perpetración Distanciamiento	5,52	1,469	64
Victimización Coerción	5	1,357	64
Perpetración Coerción	5,11	1,183	64

Gráfico 2.

Prevalencia de los tipos de violencia

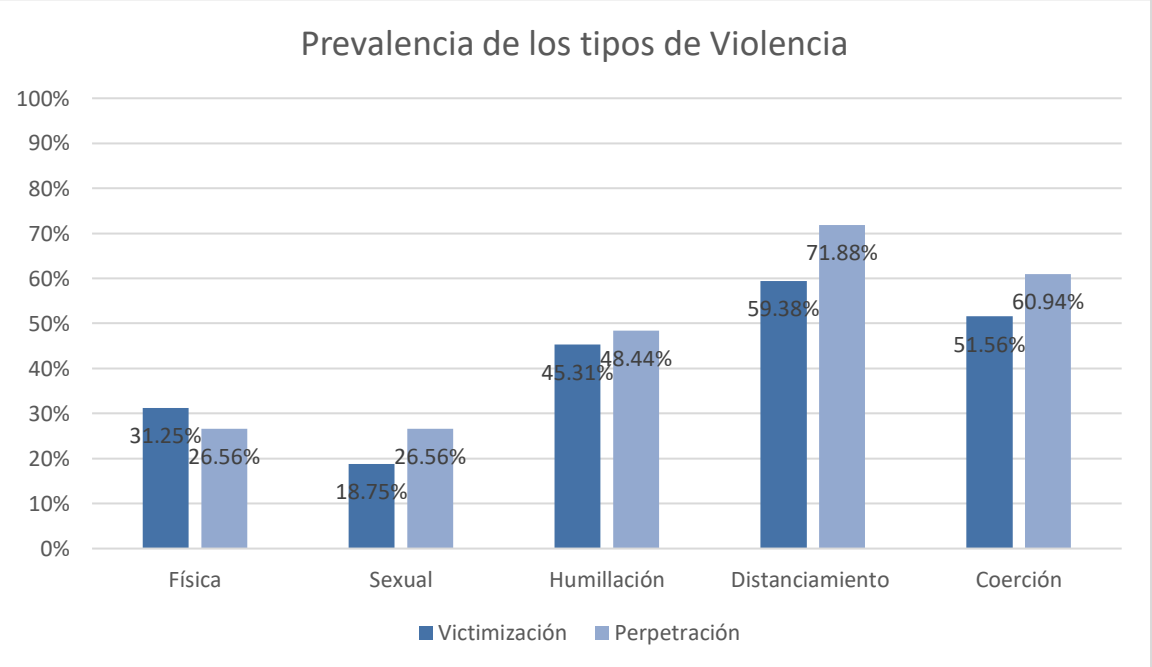


Tabla 3.

Prevalencia de la Victimización y Perpetración

Tipo	**Victimización**	**Perpetración**	**Diferencia**
Física	4,5	4,42	0,08
Sexual	4,34	4,31	0,03

Humillación	4,77	4,84	0,07
Distanciamiento	5,41	5,52	0,11
Coerción	5	5,11	0,11

Los estadísticos descriptivos de las dimensiones de VN evidenciaron diferencias en la frecuencia promedio de las conductas de victimización y perpetración. En la dimensión de violencia física, la victimización presentó una media de $M = 4.50$ y la perpetración una media de $M = 4.42$ ($n = 64$). En violencia sexual, la victimización obtuvo una media de $M = 4.34$ y la perpetración de $M = 4.31$ ($n = 64$).

En la dimensión de humillación, la perpetración presentó una media ligeramente superior ($M = 4.84$, $DE = 1.14$) en comparación con la victimización ($M = 4.77$, $DE = 1.00$). Asimismo, las puntuaciones más elevadas se observaron en la dimensión de distanciamiento, donde la perpetración alcanzó una media de $M = 5.52$ ($DE = 1.47$) y la victimización una media de $M = 5.41$ ($DE = 1.62$). Por su parte, en la dimensión de coerción, la perpetración obtuvo una media de $M = 5.11$ ($DE = 1.18$), mientras que la victimización registró una media de $M = 5.00$ ($DE = 1.36$)**.**

Para la prevalencia de cada tipo de violencia, se consideró como "caso positivo" aquella puntuación superior al valor mínimo posible (4) de la escala, los resultados mostraron que, en la victimización, la manifestación más frecuente fue el distanciamiento (59,38 %), seguida de la coerción (51,56 %) y la humillación (45,31 %). En menor medida se identificaron la violencia física (31,25 %) y la violencia sexual (18,75 %). Desde la dimensión de la perpetración, el distanciamiento presentó nuevamente la mayor prevalencia (71,88 %), seguido de la coerción (60,94 %) y la humillación (48,44 %), mientras que la violencia física y sexual registraron ambas una prevalencia de 26,56 %).

Tabla 4.

Correlación de Spearman

			Total Sexismo Ambivalente	Total Victimización	Total Perpetración
Rho de Spearman	Sexismo Ambivalente	Coeficiente de Correlación	1,000	,292*	,181
		Sig. (bilateral)		,019	,152
		N	64	64	64
	Victimización	Coeficiente de Correlación	,292*	1,000	,774**
		Sig. (bilateral)	,019		<,001
		N	64	64	64
	Perpetración	Coeficiente de Correlación	,181	,774*	1,000
		Sig. (bilateral)	152	<,001	
		N	64	64	64

En la tabla 4 se muestran los resultados de una correlación positiva débil y estadísticamente significativa entre el SA y la victimización total (= .292, p = .019). Esto sugiere que, en la muestra, a mayores niveles de creencias sexistas ambivalentes, tiende a reportarse una mayor presencia de victimización. Por el contrario, se encontró una relación positiva muy débil y estadísticamente no significativa entre el SA y la perpetración de violencia (= .181, p = .152). Con respecto al análisis entre la victimización y perpetración, se observó una correlación positiva fuerte y significativa (= .774, p < .001), lo que indica una posible bidireccionalidad de las conductas violentas en las relaciones estudiadas.

Tabla 5.

Correlación entre variables de Victimización VP y SA

			Sexismo Ambivalente	Humillación	Coerción	Distanciamiento
Rho de Spearman	Sexismo Ambivalente	Coeficiente de Correlación	1,000	,238	,161	,264*
		Sig. (bilateral)		,059	,203	,035
		N	64	64	64	64
	Humillación	Coeficiente de Correlación	,238	1000	,379**	,525**
		Sig. (bilateral)	,059		,002	,001
		N	64	64	64	64
	Coerción	Coeficiente de Correlación	,161	,379**	1,000	,309*
		Sig. (bilateral)	,203	,002		,309*
		N	64	64	64	64

Distanciamiento	Coeficiente de Correlación	,264*	,525**	,309*	1,000
	Sig. (bilateral)	,035	,001	,013	
	N	64	64	64	64

Los resultados de la correlación de Spearman presentadas en la tabla 5 señalan que el SA no presenta una asociación estadísticamente significativa con todas las dimensiones de la victimización en las relaciones de noviazgo. En la dimensión de humillación se obtuvo una correlación positiva débil ($\rho = .238$), la cual no alcanzó significación estadística ($p = .059$). De manera similar, la relación entre el SA y la coerción fue positiva, pero de baja magnitud ($\rho = .161$) y no significativa ($p = .203$), indicando que no existe evidencia suficiente para afirmar una asociación entre estas variables en la muestra analizada.

Por el contrario, se encontró una correlación positiva débil y estadísticamente significativa entre el SA y la dimensión de distanciamiento ($\rho = .264$, $p = .035$). Este hallazgo sugiere que, a medida que aumentan las actitudes de SA, también tiende a incrementarse la presencia de conductas de distanciamiento en las relaciones de pareja. No obstante, debido a la baja magnitud del coeficiente de correlación, esta asociación debe interpretarse con cautela, ya que el tamaño del efecto es reducido.

La agrupación de estos resultados nos indica que el SA no se relaciona de manera significativa con las dimensiones de humillación y coerción, sino únicamente con el distanciamiento. Esto sugiere que las creencias sexistas ambivalentes podrían estar vinculadas principalmente con formas de violencia de carácter emocional, manifestadas a través del alejamiento afectivo, la indiferencia, la falta de apoyo emocional o la disminución de la cercanía dentro de la relación de pareja. Estos resultados permiten inferir que la relación previamente observada entre SA y la victimización total estaría explicada,

en mayor medida, por la dimensión de distanciamiento, al ser la única que mostró una asociación estadísticamente significativa.

Tabla 6.

Relación Sexismo Benévolo y Violencia Psicológica en Victimización

			Sexismo Benévolo	Humillación	Coerción	Distanciamiento
Rho de Spearman	T_SB	Coeficiente de Correlación	1,000	,172	,097	,179
		Sig. (bilateral)		,175	,446	,158
		N	64	64	64	64
	Humillación	Coeficiente de Correlación	,172	1,000	,379**	,525**
		Sig. (bilateral)	,175		,002	,001
		N	64	64	64	64
	Coerción	Coeficiente de Correlación	,097	,379**	1,000	,309*
		Sig. (bilateral)	,446	,002		,013
		N	64	64	64	64
	Distanciamiento	Coeficiente de Correlación	,179	,525**	,309*	1,000
		Sig. (bilateral)	,158	<,001	,013	
		N	64	64	64	64

Los resultados de la correlación de Spearman evidencian que el sexismo benevolente no presenta una relación estadísticamente significativa con ninguna de las dimensiones de la violencia psicológica evaluadas en la victimización. En la dimensión de humillación se obtuvo una correlación positiva muy débil ($\rho = .172$), la cual no fue estadísticamente significativa ($p = .175$). De igual manera, la relación entre el sexismo benevolente y la coerción mostró un coeficiente positivo de muy baja magnitud ($\rho = .097$), sin alcanzar significación estadística ($p = .446$). Asimismo, en la dimensión de distanciamiento se encontró una correlación positiva muy débil ($\rho = .179$), que tampoco resultó significativa ($p = .158$).

Estos datos indican que el sexismo benevolente no se asocia de manera significativa con las dimensiones de humillación, coerción y distanciamiento en la muestra estudiada.

Aunque las correlaciones obtenidas fueron positivas, su magnitud fue baja y no alcanzó el nivel de significación estadística establecido ($p > .05$), por lo que no existe evidencia suficiente para afirmar que mayores niveles de sexismo benevolente se relacionen con una mayor presencia de estas formas de violencia psicológica experimentadas en las relaciones de noviazgo.

Además, se realizaron otros análisis relacionados al sexismo hostil con la violencia física que dieron resultados positivos sin embargo la relación es muy débil y no alcanza un nivel de significancia para evidenciar una relación, también se hizo la relación con el sexismo hostil y la violencia sexual, dando como resultado que no existe ninguna relación en estas dimensiones.

Capítulo IV. Análisis y Discusión de Resultados

El objetivo de la presente investigación fue analizar la relación entre el SA y la VN en las relaciones de pareja de AE. Los resultados obtenidos muestran que se cumple parcialmente la hipótesis planteada, ya que se analizó la VN desde dos dimensiones la victimización y la perpetración, se encontró que mayores niveles de SA se asocian de manera positiva con mayores niveles de victimización, lo que sugiere una coexistencia entre la adhesión y aceptación de creencias sexistas y la presencia de manifestaciones de violencia recibida en la relación, en contraste con Arnoso et al., (2017) quienes encontraron mayor relación, que la perpetración de violencia se asociaba débilmente con las creencias sexistas. Sin embargo, en este estudio la dimensión de la perpetración no fue estadísticamente significativa con el SA.

También se encontró que los participantes reportaron niveles de perpetración mayores que los de victimización, particularmente en la violencia psicológica. Esto indica que los sujetos llegaron a percibir en menor medida ser violentados psicológicamente y

reconocen perpetrar con más facilidad este tipo de violencia. Los resultados obtenidos en esta investigación están en concordancia con los estudios de Garrido et al. (2020) y Paíno Quesada et al., (2020), quienes sostienen que los jóvenes por lo general tienden a no percibir formas de agresión sutiles, ya que muchos jóvenes solo reconocen a la violencia cuando se expresa de forma física (Expósito, 2011).

Además, el análisis de este estudio permitió profundizar en la dinámica del SA en esta población, donde se revela una coexistencia equilibrada entre el sexismo hostil y el sexismo benévolo, sin encontrarse diferencias significativas entre ambas dimensiones, interpretando que los participantes mantienen simultáneamente conductas de subordinación explicita junto con actitudes sutiles de prejuicio. Resultados que son contradictorios con el estudio de Muñoz-Galiano et al., (2024) quienes encontraron una mayor prevalencia de sexismo benévolo en población de jóvenes universitarios.

Con respecto a las manifestaciones de la violencia, los resultados adquiridos respaldaron estudios anteriores (González-Ortega, 2008; Muñoz-Galiano et al., 2024; Rubio-Garay et al., 2015) los cuales señalan que la violencia psicológica es la más frecuente en las relaciones de noviazgo durante la juventud. Concordando con nuestros resultados en los que se evidencia mayor prevalencia de este tipo de violencia sobre la física y sexual. Dentro de esta categoría la dimensión de distanciamiento es evidenciada en nuestra población como la más perpetrada con el 71.88 % en la dinámica de noviazgo seguida de la coerción 60.94% y después la humillación con un 48.44%.

Considerando a la violencia psicológica como la más frecuente se planteó analizar al SA con la violencia psicológica en sus 3 dimensiones, los resultados no mostraron una relación significativa con las dimensiones de humillación y coerción, no obstante, sí presentó una asociación positiva y significativa con la dimensión de distanciamiento Esto significa

que ignorar, retirar el afecto, no hablar o excluir a la pareja es la conducta violenta más reportada. En este mismo sentido Rubio-Garay et al. (2015) menciona que este tipo de conductas llegan a ser estrategias utilizadas para resolver conflictos en las parejas jóvenes, por lo que se normaliza su práctica.

Otro resultado relevante fue la correlación de Spearman, que fue positiva y fuerte entre la Victimización y Perpetración de la Violencia, lo que se interpreta como una dinámica de bidireccionalidad, en la que ambos miembros de la pareja llegan a perpetrar y ser víctimas de violencia al mismo tiempo. Estos resultados coinciden con los resultados de Garrido et al. (2020) y Paíno-Quesada et al. (2020), quienes mencionan que en las relaciones de los AE, la violencia se desarrolla de manera recíproca, dificultando la identificación de un único rol de víctima o agresor y refleja la complejidad de estas dinámicas relacionales.

Los resultados obtenidos permiten afirmar que el SA constituye un factor asociado a determinadas manifestaciones de la violencia en el noviazgo; ya que el sexismo desde la dimensión benevolente al endulzar la discriminación de la mujer bajo un máscara de protección y calidez, contribuye a la dinámica de desigualdad en la pareja (Galván-Cabello et al., 2021), se presenta como una violencia adornada o justificada (Terán, 2023), y a su vez legitima la dimensión hostil con actitudes de dominación y rechazo hacia quienes transgreden las expectativas de los roles tradicionales, operando de forma complementaria (Galván-Cabello et al., 2021). Esto se vincula a los mitos del amor romántico, mediante los cuales determinadas conductas de control, celos, vigilancia o restricción de la libertad pueden ser interpretadas como demostraciones de interés, preocupación o amor, favoreciendo la normalización e invisibilización de expresiones de violencia psicológica, coerción, humillación y distanciamiento (Acosta, 2026). La internalización de estas creencias sexistas llegan a ser un factor de riesgo psicosocial (Galván-Cabello et al., 2023),

que fomenta una mayor dependencia emocional y aumenta la tolerancia y justificación de conductas de abuso, actuando como un catalizador que perpetua la violencia de género (Galván-Cabello et al., 2023). Sin embargo, no explica por sí solo la complejidad de este fenómeno. Arnoso et al., (2017) en su estudio identificó que el 9 % de las diferencias encontradas en la violencia de pareja pueden atribuirse estadísticamente al conjunto de estas creencias y variables sociodemográficas, mientras que el 91 % restante se relacionaría con otros factores. La evidencia científica señala que la violencia en las relaciones de pareja responde a un proceso multifactorial en el que intervienen variables individuales, familiares y contextuales. Como en el estudio de Moreno-Méndez et al., (2019) donde se evidencia que el consumo de alcohol y los trastornos mentales están altamente relacionados con ser víctimas de violencia en las mujeres y en los hombres de perpetrarla. Las dificultades en la regulación emocional, la baja empatía, la autoestima, la presencia de psicopatología y determinadas creencias culturales o religiosas (Piñar y Pérez , 2024; Rubio-Garay et al., 2015).

Una de las limitaciones de la investigación fue el diseño no experimental, transversal que impide establecer relaciones de causalidad entre el SA y la VN, permitiendo únicamente identificar asociaciones entre ambas variables. Asimismo, la muestra estuvo conformada por AE universitarios de la provincia de Manabí, seleccionados mediante un muestreo no probabilístico, lo que limita la generalización de los hallazgos a otras poblaciones y contextos.

Por otra parte, la información fue obtenida mediante instrumentos de autoinforme, por lo que las respuestas pudieron estar influenciadas por el sesgo de deseabilidad social y por la dificultad de los participantes para reconocer determinadas formas de violencia, especialmente la psicológica. También, el estudio se centró exclusivamente en la relación

entre el SA y la VN, sin considerar otras variables que la literatura ha identificado como relevantes.

Capítulo V. Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

Los resultados revelaron que el Sexismo Ambivalente mantiene una relación significativa con la violencia en el noviazgo únicamente desde su dimensión de victimización, no obstante, con la dimensión de perpetración no mostró significancia, cumpliendo parcialmente la hipótesis planteada.

Además, se evidenció una coexistencia entre el sexismo hostil y el sexismo benévolo, sin mostrar una prevalencia de alguna de ellas, indicando que los participantes mantienen simultáneamente la práctica de estas dos dimensiones reproduciendo relaciones desiguales.

La violencia psicológica fue la manifestación de violencia más prevalente en la población de adultos emergentes, en comparación con la violencia sexual y física que resultaron con índices bajos. Dentro de este tipo de violencia la dimensión de distanciamiento y coerción fueron la más frecuentes en esta población.

El análisis entre el sexismo ambivalente y la violencia psicológica en sus tres dimensiones dieron como resultado una única relación con la dimensión del distanciamiento, lo que sugiere que las creencias sexistas contribuyen a conductas de alejamiento emocional, retirada del afecto y disminución del apoyo dentro de la relación de pareja.

Un resultado consistente y fuerte fue la asociación encontrada entre la victimización y perpetración de la violencia, indicando una fuerte bidireccionalidad de la violencia. Esto refleja que la persona llega a ser víctima y perpetrador dentro de la relación.

En consecuencia, se concluye que el sexismo ambivalente se relaciona de manera parcial con la violencia en el noviazgo, por lo que constituye un factor asociado, pero no explica por sí solo este fenómeno. Los AE llegan a reconocerse más como receptores de violencia, al no encontrar una relación significativa del SA y la VN en la dimensión de Perpetración, no permite explicar ni predecir de forma suficiente la participación de una persona como agresora dentro de la relación.

La VN es un fenómeno complejo y multifactorial, si bien el SA es un factor importante que constituye la mantención de la violencia, su influencia debe entenderse en interacciones con otros elementos. La relación parcial encontrada no resta relevancia a este factor, sino que permite delimitar con mayor exactitud su alcance dentro del fenómeno estudiado.

Recomendaciones

Se recomienda que en futuras investigaciones se aborde a la violencia en el noviazgo desde una perspectiva multidimensional, incorporando variables individuales, relacionales y contextuales que permitan comprender con mayor profundidad su origen y mantenimiento. En así, que sería pertinente analizar el papel de la regulación emocional, los estilos de apego, las habilidades para la resolución de conflictos y la aceptación de los mitos del amor romántico, debido a su posible influencia en la manera en que las parejas interpretan, afrontan y reproducen conductas violentas.

Asimismo, dado que el sexismo ambivalente, por sí solo, no explica la complejidad de este fenómeno, se sugiere examinar su interacción con otros factores de riesgo, como el consumo de sustancias, los niveles de empatía, la autoestima y la presencia de determinadas variables psicopatológicas. También sería conveniente realizar estudios con diseños longitudinales y muestras diversas que permitan identificar cómo estos factores se relacionan entre sí a lo largo del tiempo y determinar cuáles contribuyen en mayor medida a la aparición, normalización o permanencia de la violencia en las relaciones de noviazgo.

Se destaca la necesidad de crear estrategias y protocolos de detección temprana de violencia específicamente diseñados para jóvenes, población mayoritaria en mantener relaciones de noviazgo.

Implementar programas preventivos y educativos dirigidos a los jóvenes universitarios que fomenten la igualdad de género y ayuden a identificar conductas sexistas y mitos románticos que suelen normalizar el control y la vigilancia.

Prestar especial atención a las formas sutiles de violencia, como el distanciamiento emocional y la indiferencia, que a menudo son invisibilizadas o normalizadas bajo creencias sexistas.

Referencias Bibliográficas

Acosta, D. (2026). *Mitos del amor romántico y violencia de género en estudiantes universitarios de Ecuador*. *11*(3). https://doi.org/10.23857/pc.v11i3.11387

Arnett, J. (2000). Emerging adulthood: A theory of development from the late teens through the twenties. *American Psychologist*, *55*(5), 469-480. https://doi.org/10.1037/0003-066X.55.5.469

Arnoso, A., Ibabe, I., Arnoso, M., & Elgorriaga, E. (2017). El sexismo como predictor de la violencia de pareja en un contexto multicultural. *Anuario de Psicología Jurídica*, *27*(1), 9-20. https://doi.org/10.1016/j.apj.2017.02.001

Asamblea Nacional del Ecuador. (2014). *Código Orgánico Integral Penal*. Registro Oficial Suplemento 180 de 10 de febrero de 2014. http://biblioteca.defensoria.gob.ec/handle/37000/3817

Asamblea Nacional del Ecuador. (2018). *Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres*. Registro Oficial Suplemento No. 175, 5 de febrero de 2018. http://biblioteca.defensoria.gob.ec/handle/37000/3366

Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Registro Oficial No. 449. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.PDF

Asensi, L. (2016). *La prueba pericial psicológica en asuntos de violencia de género*. *Actualidad Penal*, (26), 201–218.

Barreiro, S., Narvaez, D., Alfaro-Urquiola, A., & Medina-Maldonado, V. (2025). Understanding Perceived Motives for Dating Violence Among Adolescents: A Mixed-Methods Approach. *Behavioral Sciences*, *16*(1), 31. https://doi.org/10.3390/bs16010031

Barrera, R. (2020). *Sexismo ambivalente y su relación con la violencia de pareja en los estudiantes de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica de Cuenca* [Tesis de grado, Universidad Católica de Cuenca]. Repositorio Institucional UCACUE.

Cárdenas, M., Lay, S.-L. S., González, C., Calderón, C., & Alegría, I. (2010). Inventario de sexismo ambivalente: Adaptación, validación y relación con variables psicosociales. *Salud & Sociedad*, *1*(2), 125-135. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4016898

Carrera, B., & Mazzarella. C. (2001). *Vygotsky: Enfoque sociocultural*. *Educere*, *5*(13), 41-44. http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35601309

Centro Regional de Información de las Naciones Unidas. (2023). *La violencia de género según la ONU*. https://unric.org/es/la-violencia-de-genero-segun-la-onu/

Expósito, F. (2011). *La asimetría social en las relaciones entre mujeres y hombres favorece la violencia de género. Es necesario abordar la verdadera causa del problema: Su naturaleza ideológica*. *Mente y Cerebro* 48, 20-25

Expósito, F., Moya, M., & Glick, P. (1998). Sexismo ambivalente: Medición y correlatos. *International Journal of Social Psychology: Revista de Psicología Social*, *13*(2), 159-169. https://doi.org/10.1174/021347498760350641

Fernández-Burgos, M., & Ojeda-Mercado, G. (2022). Validación de la escala de sexismo ambivalente en estudiantes de psicología de una Universidad Privada de Trujillo–Perú. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional, 7*(6), 615–625. https://doi.org/10.23857/pc.v7i6.4093

Galván-Cabello, M., Briceño-Olivera1, C., Fernández-Darraz, M., & RMora-Guerrero, G. (2021). Inventario de Sexismo Ambivalente (ISA) en adolescentes chilenos:

Estructura factorial, fiabilidad, validez e invarianza por sexo. *Revista de Psicología Clínica Con Niños y Adolescentes*, *8*(3), 9. https://doi.org/10.21134/rpcna.2021.08.3.1

García-Álvarez, D., Rincón-Gill, B., & Urdaneta-Barroeta, M. (2022). Autopercepción de adultez emergente y sus relaciones con gratitud, ansiedad y bienestar. *Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación*, *9*(2), 186-206. https://doi.org/10.17979/reipe.2022.9.2.9085

Garrido, M., Arribas, A., De Miguel, J., & García-Collantes, Á., (2020). La violencia en las relaciones de pareja de jóvenes: Prevalencia, victimización, perpetración y bidireccionalidad. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, *12*(2). https://doi.org/10.22335/rlct.v12i2.1168

González-Ortega, I , Echeburúa, E., & de Corral, P. (2008). Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: Una revisión. *Psicología Conductual, 16*(2), 207–225

Guzmán-Pimentel, M., Sarquiz-Garcia, G., & Arias-Gómez, T. (2023). Capítulo 5. Principales tipos de violencia de pareja en adolescentes y jóvenes: una revisión narrativa. En José Luis Rojas-Solís La investigación, prevención e intervención en la violencia de pareja de adolescentes y jóvenes del. Puebla (México): Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla. https://www.aacademica.org/guadalupe.del.carmen.sarquizgarcia/2

Haro, B., Jaramillo, J., & Ramírez, A. (2025). Victimización y perpetración de la violencia en el noviazgo adolescente: Una revisión sistemática. *ConcienciaDigital*, *8*(2), 27-49. https://doi.org/10.33262/concienciadigital.v8i2.3377

Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw-Hill Education.*

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2012). INEC Violencia Psicológica. [Video].https://repositorio.dpe.gob.ec/handle/39000/2162

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2023). *Resolución No. 039 - DIREJ-DIJU-NI-2023: Política de Equidad e Igualdad de Género y Protocolo para la prevención y atención de casos de acoso, discriminación, violencia contra la mujer y todo tipo de violencia basada en género en los espacios laborales*

Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC]. (2019). Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres (ENVIGMU): Principales resultados.

Muñoz, M., González, M., & Graña, J. (2003). Violencia en las relaciones de pareja en adolescentes y jóvenes: Una revisión. *Psicopatología Clínica Legal y Forense, 3*(3), 23–39 https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=981068

Merlyn, M.-F., Díaz-Mosquera, E., & Moreta-Herrera, R. (2022). Propiedades psicométricas del Inventario de Sexismo Ambivalente (ASI) en población adulta ecuatoriana. *Actualidades en Psicología*, *36*(132), 103-118. https://doi.org/10.15517/ap.v36i132.47618

Moreira, A., & Zambrano, Z. (2023). Tipos de violencia de género recurrentes en Manabí en el 2021, datos estadísticos de OVIGEMA. *Revista San Gregorio*, *1*(53), 32-50. https://doi.org/10.36097/rsan.v1i53.2304

Moreno-Méndez, J., Rozo-Sánchez, M., Perdomo-Escobar, S., & Avendaño-Prieto, B. (2019). Victimización y perpetración de la violencia de pareja adolescente: Un

modelo predictivo. *Estudos de Psicologia (Campinas)*, *36*, e180146. https://doi.org/10.1590/1982-0275201936e180146

Muñoz-Galiano, I., González-Gijón, G., Martínez-Heredia, N., & González García, E. (2024). Gender-Based Violence and Sexism among Young Couples. *Social Sciences*, *13*(3), 179. https://doi.org/10.3390/socsci13030179

Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado. (2024). *Boletín semestral de homicidios intencionales en el Ecuador: Análisis estadístico del primer semestre de 2024* (Boletín Semestral N° 2). Pan American Development Foundation. https://oeco.padf.org.

Organización Panamericana de la Salud. (s. f.). *Violencia contra la mujer*. https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer

Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: Sinopsis*. Organización Mundial de la Salud.

Organización Mundial de la Salud. (2018). *Género y salud*. https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/gender

Paíno-Quesada, S., Aguilera-Jiménez, N., Rodríguez-Franco, L., Rodríguez-Díaz, F., & Alameda-Bailén, J. (2020). Adolescent Conflict and Young Adult Couple Relationships: Directionality of Violence. *International Journal of Psychological Research*, *13*(2), 36-48. https://doi.org/10.21500/20112084.4364

Piñar, A., & Pérez, M. (2024). *Predictores de actitudes sexistas en población universitaria: Agresividad, regulación emocional, empatía y religión. Universitas Psychologica, 23, 1-12. https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy23. pasp*

Ramírez, A., Burgos-Benavides, L., Herrero, J., Sinchi-Sinchi, H., Alfaro-Urquiola, A., Medina-Maldonado, V., & Rodríguez-Díaz, F. (2025). Psychometric properties of the Dating Violence Questionnaire for Victimization and Perpetration (DVQ-VP) in Ecuadorian population. *Psicologia: Reflexão e Crítica*, *38*(1), 24. https://doi.org/10.1186/s41155-025-00359-w

Pasquel De La Torre, B., & Cayo, A. (2023). Femicidio en Ecuador: contexto de las relaciones de pareja. *INNOVACIÓN & SABER*, *6*(6), 36-44. https://innovacionysaber.isupol.edu.ec/index.php/innovacion/article/view/206

Ramos, Y. (2024). *Hacia una conceptualización de la violencia en el noviazgo*. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo, 9(1)), 144–151. http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd*

Rodríguez-Franco, L., Juarros-Basterretxea, J., Paíno-Quesada, S., Herrero, J., & Rodríguez-Díaz, F. (2022). Dating Violence Questionnaire for Victimization and Perpetration (DVQ-VP): An Interdependence Analysis of Self-Reports. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, *22*(1), 100276. https://doi.org/10.1016/j.ijchp.2021.100276

Rubio-Garay, F., Carrasco, M., Amor, P., & López-González, M. (2015). Factores asociados a la violencia en el noviazgo entre adolescentes: Una revisión crítica. *Anuario de Psicología Jurídica*, *25*(1), 47-56. https://doi.org/10.1016/j.apj.2015.01.001

Rubio-Garay, F., López-González, M., Carrasco, M., & Amor, P. (2017). Prevalencia de la Violencia en el Noviazgo: Una Revisión Sistemática. *Papeles del Psicólogo - Psychologist Papers*, *38*(2), 135-147. https://doi.org/10.23923/pap.psicol2017.2831

Ruiz, P. (2017). Violencia de Noviazgo/ Dating Violence. Crimipedia; Universidad Miguel Hernández. https://crimipedia.umh.es/topics/violencia-noviazgo-dating-violence/

Terán, B. (2024). Sexismo ambivalente: La violencia de género adornada. *Revista AJAYU*, *22*(1), 15-32. https://doi.org/10.35319/ajayu.221240

Vaca, E. V. (2023). *Análisis de las formas de reproducción de la violencia simbólica de género en jóvenes universitarios: Caso estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la PUCE*. [Tesis de grado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. Repositorio Nacional PUCE. https://repositorio.puce.edu.ec/handle/123456789/40642

Anexos

Anexo A. Aprobación del Comité de Ética de la Investigación en Seres Humanos

Pontificia Universidad Católica del Ecuador
Seréis mis testigos

COMITÉ DE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN EN SERES HUMANOS
CEISH - PUCE

Señora Doctora
Venus Elizabeth Medina Maldonado
Facultad de Enfermería
Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Quito, 30 de julio de 2024
Oficio CEISH-614-2024

El Comité de Ética de la Investigación en Seres Humanos de la PUCE, en la sesión del 04.07.2024, evaluó el proyecto: **VIOLENCIA DURANTE EL NOVIAZGO DE ADOLESCENTES: ESTUDIO DE DIADAS**, código PV-14-2022, V4. Evaluado y aprobado en la sesión del 25.08.2022 con oficio CEISH-450-2022. Solicitud de enmienda recibida el 18.06.2024.

Tipo de revisión:

Pleno ☒ Expedita ☐

APRUEBA	Una vez revisada la solicitud de enmienda de este proyecto, el tiempo de vigencia de esta aprobación es hasta febrero del 2025, fecha en la que los investigadores proyectan finalizar la investigación, tomando en cuenta que este proyecto cumple con los criterios éticos, metodológicos y jurídicos, los cuales fueron evaluados por el CEISH. Con esta aprobación no se podrán hacer cambios al estudio, salvo con la aprobación de enmiendas aprobadas por el CEISH.

Igualmente, con el fin de dar seguimiento y de forma ***OBLIGATORIA***, se solicita (Art. 89 AM 00005-2022):

- **Presentación** de:
  - **Informe parcial** cada seis (6) meses (siempre que la investigación dure más de un (1) año).
  - **Informe final** de la investigación terminado el tiempo de ejecución (siempre que la investigación dure menos de un (1) año).
  - El CEISH **podrá solicitar** informes adicionales en caso de considerarlo necesario.
- **Solicitar al CEISH** la evaluación y aprobación de:
  - **Enmiendas o cambios** al protocolo aprobado, consentimiento informado, instrumentos en caso de que se realicen cambios.
  - **Solicitar la renovación** de la aprobación del estudio 30 días hábiles antes de que se cumpla el periodo de aprobación de un (1) **(en caso de que dure más de un año).**
- **Informar por escrito:**
  - De forma inmediata cualquier situación o circunstancia grave no prevista, que se presente durante el desarrollo de la investigación.
  - La publicación científica oficial del estudio con el enlace de acceso directo o enviando el texto completo del artículo.

Con muestra consideración y estima,
En nombre del Comité de Ética de la Investigación en Seres Humanos

Galo Sánchez del Hierro, PhD. Presidente Comité de Ética de la Investigación en Seres Humanos Pontificia Universidad Católica del Ecuador.	GALO ANTONIO SANCHEZ DEL HIERRO
José David Zambrano Gallegos, Mgtr. Secretario Comité de Ética de la Investigación en Seres Humanos Pontificia Universidad Católica del Ecuador.	JOSE DAVID ZAMBRANO GALLEGOS

Pontificia Universidad Católica del Ecuador
COMITÉ DE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN EN SERES HUMANOS

Anexo B. Consentimiento Informado

Capítulo 1 ACUERDO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA MAYORES DE EDAD PARTE I: INFORMACIÓN PARA MAYORES DE EDAD

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Violencia durante el noviazgo de adolescentes: Estudio de diadas. 2da Versión del protocolo de fecha 05 de julio de 2022. 3ra Versión del protocolo de fecha 10 de enero de 2023. 4ta Versión del protocolo de fecha 17 de junio 2024

NOMBRE DE LA INVESTIGADORA PRINCIPAL: Venus Elizabeth Medina Maldonado

Capítulo 2 NOMBRE DEL CENTRO O ESTABLECIMIENTO EN EL QUE SE REALIZARÁ LA INVESTIGACIÓN:

Zona 1	Zona 4	Zona 6	Zona 7	Zona 9
Unidad educativa fiscomisional Cristo Rey Unidad Operativa de Atacames Centro de Salud nº1 Ibarra Pontificia Universidad Católica del Ecuador – Sede Esmeraldas Universidad Politécnica Estatal del Carchi Tulcán	Centro De Salud Tipo 4 "Urbirrios" Centro de Salud Portoviejo Tipo B	Unidad Educativa Particular Corazón de María	Universidad Nacional de Loja Unidad Educativa Fiscomisional Daniel Álvarez Burneo.	Centro De Salud Tipo B "Carlos Morales Locke" Centro de Salud Chimbacalle Centro De Salud Tipo C de Conocoto Pontificia Universidad Católica del Ecuador Unidad Educativa 24 de mayo (Fiscal).

EVALUADO Y APROBADO POR: EL COMITÉ DE ÉTICA DE INVESTIGACIÓN EN SERES HUMANOS DE LA PUCE.

Por favor lea atentamente este acuerdo de consentimiento antes de tomar una decisión sobre su participación en el estudio.

INTRODUCCIÓN: Usted llenará un instrumento tipo encuesta que nos ayudará a comprender la situación de violencia entre parejas de enamorados o novios en la edad adolescente.

PROPÓSITO DEL ESTUDIO: Describir desde el punto de vista científico si existe algún nexo entre los comportamientos violentos durante el noviazgo. Estos resultados serán un aporte para el diseño programas de prevención más precisos que evitarán

relaciones de pareja violentas en la vida adulta.

PROCEDIMIENTOS: La encuesta se aplicará en una oficina dentro de los predios de la institución educativa, la participación durará 60 minutos aproximadamente. Esto podrá realizarlo fuera de las horas de clase. La aplicación de la encuesta se realizará con el acompañamiento de una persona miembro del equipo de investigación. La evaluación se hará en grupos de parejas en simultaneo (misma sala) pero distanciados (sin observar la respuesta del otro miembro) en ningún momento se expondrán resultados individuales. Una vez completadas las encuestas por ambos miembros, estas serán almacenadas en un sobre de manila cerrado, sin ninguna identificación.

RIESGOS Y BENEFICIOS: Los instrumentos que se van a utilizar han sido ampliamente probados y no se reporta hasta el momento situaciones que desencadenen respuesta emocional. Sin embargo, podría presentarse este riesgo por el recuerdo de experiencias negativas. En el caso de que manifieste afectación emocional por recordar un hecho negativo el equipo cuenta con la presencia de docentes de la Facultad de psicología y enfermería para resguardar su seguridad, su bienestar y realizar la derivación. Los beneficios de la investigación son colectivos y propician el diseño de políticas dirigidas a la prevención de la violencia en población de adolescentes.

COSTOS Y COMPENSACIÓN: Esta investigación no contempla compensaciones directas para usted por participar en este estudio. No está previsto entregar un regalo o muestras de agradecimiento a las/os participantes.

CONFIDENCIALIDAD DE DATOS: Los datos serán colectados anónimamente y serán registrados sin la posibilidad de identificación. Las encuestas permanecerán en archivos físicos dentro de la Facultad de Enfermería de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, luego de que las informaciones numéricas sean transcritas en la base de datos, los cuestionarios serán destruidos después de su almacenamiento durante siete años. Sin embargo, no hay manera de identificar a quien pertenece la encuesta ya que es estrictamente anónima. Los resultados serán agrupados y no se tiene previsto discutir datos individuales.

DERECHOS Y OPCIONES DEL PARTICIPANTE: La participación es voluntaria. Usted tiene el derecho de retirarse del estudio en cualquier momento sin penalización alguna. Si ese fuere el caso, puede tomar contacto directamente con el investigador principal o el comité de ética de investigación en seres humanos de la PUCE. Así mismo, de existir cualquier tipo de anomalía que usted considere ponga en riesgo su bienestar, puede reportarlo directamente a la autoridad de la Institución Educativa quien deberá tomar las acciones correspondientes de acuerdo con la normativa vigente. Usted puede omitir cualquier pregunta que le haga sentir incómodo/a o que no deseen responder y puede detener el llenado de la encuesta en cualquier momento.

INFORMACIÓN DE CONTACTO: Dra. Venus Elizabeth Medina Maldonado, investigadora; vemedinam@puce.edu.ec número telefónico 096-2781743 y Dr. Galo Sanchéz presidente del Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos de la PUCE Pontificia Universidad Católica del Ecuador; Av. 12 de octubre 1076 y Roca, Quito, edificio administrativo, piso 3, oficina 327, teléfono 2991700, ext. 2917, gasanchez@puce.edu.ec

A. DECLARATORIA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO:

Yo_____Cedula de identidad: _____declaro que he leído el documento de consentimiento, he comprendido los riesgos y beneficios de participar en el estudio, la información ha respondido todas mis preguntas. De igual manera declaro mi comprensión de que la participación es voluntaria y que tengo derecho de retirarme de la investigación en cualquier momento sin que esto afecte las atenciones a las que tiene derecho.

Con la firma de este consentimiento informado, NO renuncio a ninguno de los derechos que por ley me corresponden. Se le entregará una copia de este documento, una vez suscrito el mismo por las partes. Con estos antecedentes, acuerdo:

- ☐ Participar en la investigación especificada.
- ☐ NO participar en la investigación especificada.

Firma del participante **o colocación de huella dactilar**	Firma de la investigadora principal
Ciudad: Fecha:	Ciudad: Fecha:

Capítulo 3 A. DECLARATORIA DE REVOCATORIA DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO:

Yo_____Cedula de identidad: _____declaro que a pesar de haber aceptado previamente la participación en la investigación, revoco mi participación, lo cual implicará que los datos obtenidos sean eliminados y no se utilicen para ningún fin. Esta revocatoria no causará ninguna penalidad para el participante y no tendrá impacto alguno en la atención en salud o educativa que por ley me corresponde.

Firma del participante **o colocación de huella dactilar**	Firma de la investigadora principal
Ciudad: Fecha:	Ciudad: Fecha:

Anexo C. Ficha Sociodemográfica

PUCE Facultad de Enfermería

Av. 12 de octubre 1076 y Veintimilla
Apartado postal 17-01-2184
Telf.: (593) 2 299 17 00
Quito – Ecuador www.puce.edu.ec

Violencia durante el noviazgo de adolescentes: Estudio de diadas

A continuación, conseguirás una serie de cuestionarios que indagan sobre ciertos comportamientos, ideas o experiencias personales, familiares y comunitarias que nos ayudarán a responder las interrogantes de este estudio. Contesta con sinceridad y cualquier duda puedes preguntar al equipo encargado del estudio.

Características Socio-demográficas de los participantes

1

Fecha de nacimiento:

Día:	Mes:	Año:

Yo identifico mi Sexo como:
Marca con una X la opción

Hombre	Mujer	Intersexual

Yo identifico mi género como:
Marca con una X la opción

Masculino	Femenino	No binario	Transgénero

Nombre de la ciudad donde habita: _____
Nombre del sector donde habita: _____

Etnia: Mestiza/o ☐ Blanca/o ☐ Afroecuatoriana/o ☐
Montubia/o ☐ Indígena ☐ Otra ☐

Nacionalidad:

Ecuatoriana	Peruana	Colombiana	Venezolana	Otra

***Solo si eres adolescente, responde aquí sobre escolaridad-** Marca con una X el curso que corresponda

9no EBG	10mo EBG	1ro Bachillerato	2do Bachillerato	3ro Bachillerato

Solo si eres adolescente, responde cuál es el Nombre de tu institución educativa: _____

Si eres universitario, responde aquí información sobre tus estudios

1er semestre	2do semestre	3er semestre	4to semestre	5to semestre	6to semestre	7mo semestre	8vo semestre	9no semestre	10mo semestre

Si eres universitario, responde aquí información sobre tus estudios - Marca con una X el curso que corresponda

Enfermería	Psicología	Medicina	Educación	Ingeniería	Ciencias puras	Otra	Cuál?

Si eres universitario, responde cuál es el Nombre de tu universidad: _____

Personas con quién convive
(Marca con una X la opción que corresponda):
Familia Nuclear ☐ Con familiares que son responsables de mi ☐
Con personas que no son mis familiares, pero son responsables de mi ☐
Vivo independiente ☐ Vivo en residencia estudiantil ☐

¿Cuál crees que es el nivel económico que corresponde a la familia con la que convives? Marca con una X la opción que Corresponda:

Alto	Medio Alto	Medio	Medio bajo	Bajo

Anexo D. Instrumento: Cuestionario de Violencia en el Noviazgo- Pepetración y Victimización

Perpetración y victimización en el noviazgo de adolescentes DVQ-VP

	En este apartado te preguntamos dos cuestiones: **1- Si han ocurrido, y con qué frecuencia, cada una de las siguientes situaciones con tu pareja** **2- Si has hecho, y con qué frecuencia, cada una de esas mismas cosas.** **Por favor, marca una de las 5 casillas de la columna derecha para cada una de las siguientes afirmaciones.**	**Nunca**	**A veces**	**Frecuentemente**	**Habitualmente**	**Casi siempre**
1	Pone a prueba tu amor tendiéndote trampas para comprobar si le engañas, le quieres o si le eres fiel					
	> Has puesto a prueba su amor tendiéndole trampas					
2	Te sientes obligada/o a tener sexo (caricias, tocamientos) con tal de no dar explicaciones de por qué a tu pareja					
	> Lo/la has obligado a tener sexo (caricias, tocamientos)					
3	Te ha golpeado					
	> Le has golpeado					
4	Es cumplidor/a con el estudio, trabajo y amigos, pero llega tarde a las citas de ustedes, no cumple lo que te promete y se muestra irresponsable					
	> Cumples con el estudio, trabajo y amigos, pero llegas tarde a las citas de ustedes y no cumples las promesas que haces a tu pareja					
5	Te habla sobre relaciones que imagina que tienes con otras personas					
	> Le hablas de relaciones que imaginas que tiene con otras personas					
6	Insiste en tocamientos que no te son agradables y que tú no quieres					
	> Insistes en tocamientos, sabiendo que no le son agradables					
7	Te ha abofeteado, empujado o zarandeado					
	> La/lo has abofeteado, empujado o zarandeado					
8	No reconoce su responsabilidad sobre la relación de pareja, ni sobre lo que les sucede a ambos					
	> No te consideras responsable de la relación de pareja ni de lo que les sucede a ambos					
9	Te critica, subestima o humilla por tu forma de ser					
	> Lo/la criticas, subestimas o humillas por su forma de ser					
10	Ha lanzado objetos peligrosos/contundentes contra ti					
	> Le has lanzado objetos peligrosos					
11	Te ha herido con algún objeto					
	> Lo/la has herido con algún objeto					
12	Se ríe de tu forma de expresarte					
	> Te ríes de su forma de expresarse					
13	No te deja ir o salir de algún lugar					
	> No le dejas ir o salir de algún lugar					
14	Te sientes forzado/a a realizar determinados comportamientos sexuales (caricias, besos, tocamientos...)					
	Te sientes forzado/a a realizar determinados comportamientos sexuales (caricias, besos, tocamientos...)					

15	Ignora tus sentimientos					
	> Has ignorado sus sentimientos					
16	Deja de hablarte o desaparece por varios días, sin dar explicaciones, como manera de demostrar su enfado o enojo					
	> Dejas de hablarle o desapareces sin dar explicaciones para demostrar tu enfado o enojo					
17	Invade tu espacio (escucha la música muy fuerte cuando estás estudiando, te interrumpe cuando estás solo/a...) o privacidad (lee tus mensajes, escucha tus conversaciones telefónicas...)					3
	> Invades su espacio o privacidad					
18	Te fuerza a desnudarte cuando tú no quieres					
	> Lo/la fuerzas a desnudarse cuando no quiere					
19	Te insulta o se ríe de tus creencias, religión o clase social					
	> Lo/la insultas o te ríes de sus creencias, religión o clase social					
20	Te ridiculiza o insulta por tus ideas, creencias o tu clase social					
	> Lo/la ridiculizas o insultas por sus ideas, creencias o clase social					

Anexo C. Instrumento: Inventario de Sexismo Ambivalente

PUCE Facultad de Enfermería

Av. 12 de octubre 1076 y Veintimilla
Apartado postal 17-01-2184
Telf.: (593) 2 299 17 00
Quito – Ecuador www.puce.edu.ec

Inventario de sexismo ambivalente. A continuación, se presentan una serie de frases sobre los hombres, las mujeres y sobre su relación en nuestra sociedad contemporánea. Por favor, indica el grado en que estés de acuerdo o en desacuerdo con cada una de las frases usando la siguiente escala:	Totalmente en desacuerdo	Moderadamente en desacuerdo	Levemente en desacuerdo	Levemente de acuerdo	Moderadamente de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1. Aun cuando un hombre logre muchas cosas en su vida, nunca podrá sentirse verdaderamente completo a menos que tenga el amor de una mujer						
2. Con el pretexto de pedir "igualdad", muchas mujeres buscan privilegios especiales, tales como condiciones de trabajo que las favorezcan a ellas sobre los hombres						5
3. En caso de una catástrofe, las mujeres deben ser rescatadas antes que los hombres						
4. La mayoría de las mujeres interpreta comentarios o conductas inocentes como sexistas, es decir, como expresiones de prejuicio o discriminación en contra de ellas						
5. Las mujeres se ofenden muy fácilmente						
6. Las personas no pueden ser verdaderamente felices en sus vidas a menos que tengan pareja del otro sexo						
7. En el fondo, las mujeres feministas pretenden que la mujer tenga más poder que el hombre						
8. Muchas mujeres se caracterizan por una pureza que pocos hombres poseen						
9. Las mujeres deben ser queridas y protegidas por los hombres						
10. La mayoría de las mujeres no aprecia completamente todo lo que los hombres hacen por ellas						
11. Las mujeres intentan ganar poder controlando a los hombres						
12. Todo hombre debe tener una mujer a quien amar						
13. El hombre está incompleto sin la mujer						
14. Las mujeres exageran los problemas que tienen en el trabajo						
15. Una vez que una mujer logra que un hombre se comprometa con ella, por lo general intenta controlarlo estrechamente						
16. Cuando las mujeres son vencidas por los hombres en una competencia justa, generalmente ellas se quejan de haber sido discriminadas						
17. Una buena mujer debería ser puesta en un pedestal por su hombre						
18. Existen muchas mujeres que, para burlarse de los hombres, primero se insinúan sexualmente a ellos y luego rechazan los avances de éstos						
19. Las mujeres, en comparación con los hombres, tienden a tener una mayor sensibilidad moral						
20. Los hombres deberían estar dispuestos a sacrificar su propio bienestar con el fin de proveer seguridad económica a las mujeres						
21. Las mujeres feministas están haciendo demandas completamente irracionales a los hombres						
22. Las mujeres, en comparación con los hombres, tienden a tener un sentido más refinado de la cultura y el buen gusto						

2. Expósito F, Moya MC, Glick P. Sexismo ambivalente: Medición y correlatos. Rev Psicol Soc. 1998;13(2):159–69.

Versión 4 – Modificación al protocolo Revisión CEISH-PUCE. Versión 3 – Modificación Revisión CEISH -PUCE (Quito). Versión 2 - 2da Revisión CEISH- PUCE (Quito)

ANIVERSARIO DEJA TU HUELLA